



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 15 NOV 2018

RES. H. N° 1748/18

Expte. N° 4974/18

VISTO:

La Resolución H. N° 1521/18 mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades promociona de manera transitoria al Mg. Daniel Medardo Ontivero, en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la asignatura "Procesos Sociales de América I" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión, del Mg. Ontivero en el cargo y asignatura mencionado ut supra.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 20 de noviembre de 2018, al **Mg. Daniel Medardo Ontivero**, Legajo N° 5057, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Procesos Sociales de América I" de la Escuela Antropología.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, y publíquese en el Boletín Oficial.

az

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa